

CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN EN DESARROLLO

ESTUDIO DE LAS DESIGUALDADES ÉTNICO-RACIALES EN MÉXICO



COORDINACIÓN
DE HUMANIDADES



Irene Lungo

21

ESTUDIO DE LAS DESIGUALDADES ÉTNICO-RACIALES EN
MÉXICO

Cuadernos de Investigación en Desarrollo

ESTUDIO DE LAS
DESIGUALDADES
ÉTNICO-RACIALES
EN MÉXICO

Irene Lungo



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2019

Lungo R., Irene (Lungo Rodríguez), autor.
Estudio de las desigualdades étnico-raciales en México / Irene Lungo.
Primera edición. | Ciudad de México : Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, 2019. | Serie : Cuadernos de investigación en desarrollo ; 21.
LIBRUNAM 2039650 (libro electrónico)
ISBN (libro electrónico) colección: 978-607-30-0445-9
ISBN (libro electrónico) obra: 978-607-30-1705-3
Discriminación racial - México. | Racismo - México. | Indios de México - Condiciones sociales.
LCC F1392.A1 (libro electrónico) | DDC 305.800972—dc23

Primera edición: 10 de abril de 2019.

D.R. © 2019 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, 04510, Cd.Mx.

Coordinación de Humanidades
www.humanidades.unam.mx

Programa Universitario de Estudios del Desarrollo
Planta baja del edificio Unidad de Posgrado,
costado sur de la Torre II Humanidades
Ciudad Universitaria, Cd.Mx.
Alcaldía Coyoacán, c.p. 04510
www.pued.unam.mx

ISBN de la colección: 978-607-30-0445-9
ISBN de la obra: 978-607-30-1705-3

Esta edición y sus características son propiedad
de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio, sin autorización escrita
de su legítimo titular de los derechos patrimoniales.
Hecho en México

CONTENIDO

Introducción	6
1.Perspectivas analíticas: Desigualdades categoriales, discriminación social y estudios interseccionales	10
2. Las desigualdades sociales y la dimensión étnico-racial en la producción académica sobre México	18
2.1 Estudios sobre racismo y dominación	22
2.2 Estratificación social y la preocupación por la dimensión racial	26
2.3 Discriminación social y desigualdades	33
3. Algunas consideraciones analíticas sobre los textos. Avances y retos hacia una agenda de investigación	40
ANEXO. Clasificación de los estudios identificados en México	46
Referencias	49

ESTUDIO DE LAS DESIGUALDADES ÉTNICO-RACIALES EN MÉXICO

*Irene Lungo**

INTRODUCCIÓN

En décadas recientes la preocupación por las desigualdades sociales ha florecido en el quehacer académico sobre México. Desde distintas perspectivas se han abordado problemáticas tales como las desigualdades de ingreso, la movilidad social intergeneracional, las desigualdades laborales, de oportunidades o el papel que juegan las políticas públicas en la problemática en cuestión, sobre todo las políticas compensatorias de alivio a la pobreza, por señalar algunas de las líneas de investigación más prolíficas¹. La mayoría de estos estudios se centran en medir las grandes brechas de desigualdad mientras evidencian el profundo impacto que tienen en la vida y las oportunidades de desarrollo de la población mexicana.

1 El texto de Cortés y Oliveira, (2010) presenta un buen balance sobre los principales debates y avances en la materia dentro de la producción sociológica. También se recomienda revisar los trabajos realizados por la Red de Estudios sobre Desigualdades en el siguiente vínculo <https://desigualdades.colmex.mx/red> (Revisado el 1 de febrero de 2019).

* UNAM. Becaria del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM. Programa Universitario de Estudios del Desarrollo. Asesorada por el Dr. Israel Banegas González.

Por otra parte, se observó que muchos de estos trabajos se han centrado en el estudio del papel de las dinámicas de los mercados o las políticas públicas, así como sus resultados en los ingresos diferenciales u ocupaciones para los distintos individuos. De tal forma, se ha privilegiado el énfasis en procesos de corte socioeconómico. Sin pretender restar mérito a dichas investigaciones, destaca que las desigualdades asociadas con dinámicas socioculturales y la adscripción -o pertenencia a grupos- han sido abordada en menor medida en el país. En concreto, aquéllas que afecta a los grupos indígenas, afrodescendientes o a las personas con tonos de piel oscuros y que se asocian a la pertenencia a grupos étnico-raciales².

En este escenario, el presente cuaderno de investigación identifica y sistematiza los principales trabajos que examinan las desigualdades sociales asociadas a la pertenencia a grupos étnico-raciales en México. Así, se orienta la mirada hacia las pesquisas que abordan las desigualdades sociales que se producen a partir de las intersecciones entre la dimensión económica y sociocultural.

El estudio se realizó durante el segundo semestre del año 2018 en el marco del proyecto posdoctoral en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED)

2 A lo largo de este documento se utiliza la categoría étnico-racial para referir a la problemática vinculada con la población indígena, afrodescendientes o distintos grupos de población clasificados según color de piel. En este trabajo no entraremos en la discusión sobre etnicidad pues excede los objetivos de esta revisión. Para una revisión sobre la etnicidad en México consultar los trabajos de Stavenhagen (1984, 2001), Díaz (1981), González y Lomelí (1995) por citar a los autores clásicos que han sentado las bases de una vasta discusión en el país.

de la Universidad Nacional Autónoma de México. Asimismo, el trabajo de exploración se realizó con los recursos y herramientas de investigación disponible en dicho recinto y con base en los siguientes criterios:

- Se privilegió la búsqueda de investigaciones de corte empírico sobre el caso mexicano. Las discusiones analíticas sobre el particular solo se citan a modo de referencia cuando se considera necesario.
- Se enfocó en estudios que, desde distintas disciplinas, abordan la problemática étnico-raciales desde una perspectiva de desigualdades. De tal forma no se compiló toda la producción sobre etnicidad o sobre deudas sociales, bastante vasta para el caso mexicano.
- La búsqueda se realizó con base en el acervo bibliográfico y digital al que se tiene acceso en la Universidad Nacional Autónoma de México. En las bases de datos de revistas especializadas se buscaron investigaciones asociadas a las siguientes palabras clave y derivadas de los marcos analíticos sobre el tema: *exclusión social, discriminación, cierre social, racismo, desigualdades horizontales, estratificación, etnicidad y racialidad*. Posteriormente se identificaron aquellas que indagaran de manera explícita la problemática étnico-racial desde el lente analítico de las desigualdades sociales en México.

La labor de búsqueda permitió sistematizar y clasificar los principales conjuntos de trabajos que abordan la problemática aludida. Además, permitió advertir las principales discusiones y hallazgos, así como identificar

algunos nudos analíticos que han sido poco abordados o excluidos dentro de los estudios reseñados y que, a nuestro criterio, constituye un campo fértil para avanzar hacia una comprensión más integral sobre las desigualdades en México.

Se trata de un tema clave frente a la profunda desventaja y rezago social que ha experimentado la población indígena y afrodescendiente a lo largo de generaciones, y que constituye una de las características más dramáticas y estructurales de las desigualdades en el país. Se pretende que esta labor despierte el interés por profundizar en el conocimiento de la problemática y por promover la búsqueda de alternativas orientadas a fomentar una sociedad más justa y equitativa.

El documento se estructura en las siguientes secciones. Primero, se presentan de forma sintética, distintas perspectivas analíticas que facilitan el abordaje de las desigualdades asociadas a la dimensión étnico-racial. En segundo lugar, se clasifican y reseñan los estudios identificados en torno a tres ejes: *i*) Los estudios sobre racismo y dominación, *ii*) las investigaciones sobre desigualdades estructurales y racialización y, *iii*) los trabajos sobre discriminación étnico-racial. El tercero; con el cual el cuaderno cierra; es una serie de consideraciones finales sobre los avances y retos hacia una agenda de investigación sobre las desigualdades étnico-raciales en el país. Esta reflexión se basa en los hallazgos anotados en la segunda sección y pretende mostrar un balance general de la discusión en la producción académica sobre México.

1. Perspectivas analíticas: Desigualdades categoriales, discriminación social y estudios interseccionales

La preocupación por las desigualdades sociales constituye un tema de primer orden en las ciencias sociales. El tema ha sido estudiado desde un sinnúmero de perspectivas teóricas y metodológicas, entre las que destacan: los análisis de clases desarrollados desde perspectivas marxistas y weberianas, los estudios sobre movilidad social inter e intrageneracional, investigaciones sobre el papel de la educación y otros factores culturales en la reproducción de desigualdades, trabajos sobre mercados laborales, abordajes en torno a las relaciones entre la ciudadanía, derechos y desigualdades o la preocupación por las identidades y conciencia de clase, sobre todo referidas a clases obreras³.

Se trata de un campo de conocimiento extenso y fragmentado dentro del cual sobresalen tres agendas de investigación que exploran las desigualdades que tienen lugar entre grupos socialmente construidos o de adscripción; es decir; aquellas que desarrollan elementos analíticos útiles para el estudio del tema abordado en este cuaderno de investigación:

- a) Primero encontramos una corriente sobre *desigualdades categoriales y cierre social* que advierte sobre las desigualdades que emergen del monopolio de recursos por parte de los grupos sociales dominantes. Este proceso de acaparamiento

3 Para un panorama detallado sobre los distintos abordajes teóricos y metodológicos sobre las desigualdades en las ciencias sociales contemporáneas se recomienda revisar a Crompton (1993) y Kerbo (2003).

suele ampararse en la pertenencia a grupos de adscripción o categorías sociales.

- b) Se distingue una serie de estudios sobre *exclusión social* y desigualdades que ponen el acento en la discriminación que sufren distintos grupos de población, o individuos, en función de atributos sociales determinados. De acuerdo con éstos la discriminación constituye un trato desigual inmerecido y afecta el bienestar de los individuos.
- c) Destaca la perspectiva *interseccional* que aboga por incorporar dimensiones como el género, la etnicidad y/o la raza dentro de los estudios sobre la estratificación social, desigualdades y opresión social. Esta mirada tiende a observar las intersecciones que se dan entre la dimensión socioeconómica y la cultural en la producción de desigualdades.

La primer perspectiva engloba a distintos autores preocupados por las desigualdades que se generan entre grupos sociales debido a procesos de acaparamiento o monopolio de recursos y poder (Gerson & Peiss, 1985; Epstein, 1989; Quijano, 2000; Tilly, 2000). Para esta mirada analítica, la clave se encuentra en la forma que se organiza la vida social: En todas las sociedades existe la tendencia a construir categorías que clasifican, jerarquizan, incluyen y excluyen a los distintos grupos de personas que la conforman. Los antecedentes de este planteamiento se rastrean en el trabajo de Durkheim y Mauss (1973) sobre las clasificaciones primitivas. Estos autores examinaron distintos sistemas de clasificación presentes en distintos grupos humanos para mostrar que existe un mecanismo

Cuadro 1. Agendas de investigación que abordan las desigualdades entre grupos socialmente constituidos

Agenda de investigación	Principales tradiciones analíticas que las sustentan	Conceptos sobre las desigualdades sociales	Principales ejes de análisis en el plano empírico
Desigualdades categoriales / Cierre social y Monopolio de recursos	Neo marxismo (Paradigma del Monopolio, Silver, 1994) Funcionalismo francés (Durkheim & Mauss, 1973)	Producto del monopolio de recursos por parte de determinados grupos sociales en detrimento de otros. Como expresión de la dominación social que ejercen grupos sociales específicos. Las relaciones de poder son fundamentales Relacionales: Si hay grupos perdedores, dominados o excluidos, también hay grupos ganadores y privilegiados	Procesos organizacionales e institucionales que derivan en cierre social. Monopolio de recursos por parte de grupos dominantes Formación de categorías sociales Líneas de exclusión/inclusión entre grupos sociales o categoría (Fronteras sociales y simbólicas)
Discriminación social	Liberalismo Sociología anglosajona (paradigma de la especialización, Silver 1994)	Producto de la discriminación inmerecida que sufren grupos de población debido a su adscripción o atributos individuales Trato diferencial de acuerdo con los atributos de las personas. La desigualdad de trato constituye un impedimento para la igualdad de oportunidades. No relacionales: Énfasis exclusivo en excluidos	Exclusión social Discriminación en planos organizacionales: educación, salud, mercados laborales (<i>Ghetto, underclass</i>)
Estudios interseccionales	Feminismo crítico (Andersen & Hill Collins, 1992) Estudios culturales (Williams, 1958) Sociología crítica anglosajona (Crompton, Devine, Savage & Scott, 2000)	Producto de las intersecciones entre procesos socioeconómicos y atributos culturalmente definidos tales como el género, la raza o la etnicidad. Este cruce entre lo económico y lo cultural profundiza y potencia las desigualdades, sobre todo hacia los grupos más vulnerables. Mecanismo de opresión social y cultural. Relacionales: relaciones dominado / dominador	Interrelación entre clases sociales- raza- género y etnicidad Estratificación social y sus vínculos con factores socioculturales Relaciones de poder y opresión entre grupos sociales Dominación económica y cultural

Fuente: Elaboración propia, (2018).

social básico de comprensión sobre el entorno: la función clasificadora. Se trata de una operación netamente social que implica organizar, dividir y jerarquizar objetos y relaciones, produciendo sistemas de nociones dicotómicas jerarquizadas. La clave se encuentra en advertir una función cognitiva generalizable a todas las sociedades.

Bajo esta lupa, la clasificación de personas en grupos sociales es utilizada como mecanismo para excluir o marginalizar a determinados grupos del acceso a derechos, recursos socioeconómicos y poder social; en otras palabras; las categorías sociales suelen ser usadas por los grupos dominantes para acaparar y controlar el acceso a los recursos valiosos de una sociedad. En esta línea, destacan los trabajos sobre cómo opera el cierre social en la segmentación de los mercados laborales (Piore & Sabel, 1984) o por parte de los hombres hacia las mujeres en el mundo del trabajo (Epstein, 1989) o el acaparamiento de oportunidades por parte de comunidades de inmigrantes en ciudades estadounidenses (Tilly, 2000), por mencionar algunos trabajos clásicos.

En el plano empírico, ésta corriente suele examinar los distintos procesos organizacionales e institucionales asociados al monopolio de recursos por parte de grupos dominantes. Un ejemplo de ello reside en la forma en que se estructuran los mercados laborales y el papel que cumple la pertenencia a ciertas redes en el acceso a determinados espacios de trabajo.

Dentro de esta agenda, destaca la propuesta de *desigualdades categoriales* desarrollada por Charles Tilly (2000). Dicho autor plantea que la persistencia de las desigualdades a lo largo de generaciones se vincula con la forma de clasificar grupos de población en pares categóricos,

tales como hombres y mujeres, extranjeros y ciudadanos, blancos y negros o indígenas y mestizos. Señala además que esta forma de clasificar se llena de contenido particular en contextos sociales e históricos concretos. De acuerdo con Tilly (2000), para que las diferencias o categorías sociales se conviertan en desigualdades es necesario observar el plano organizacional e institucional. Así, la clave se encuentra en la institucionalización de las jerarquías entre las distintas categorías o grupos de población. De esta manera incorpora el estudio de lo organizacional y lo institucional al abordaje de las desigualdades entre grupos sociales.

La segunda perspectiva refiere a los trabajos sobre discriminación y exclusión social, enmarcados dentro de la tradición liberal. Ésta se centra en el estudio de distintas formas de discriminación, exclusión y aislamiento que padecen distintos individuos en función de atributos personales poco valor o su pertenencia a grupos sociales y culturales (Pager & Shepard, 2008); es decir; se enfoca en estudiar la discriminación hacia indígenas, mujeres, población afrodescendiente, jóvenes o personas con discapacidad, por citar algunos ejemplos. De acuerdo con sus suscriptores, la discriminación se concibe como una desigualdad “inmerecida” que impone severos límites a la igualdad de oportunidades, de ahí que deba ser evidenciada y combatida mediante la promoción de políticas afirmativas (Rodríguez, 2006).

Dentro de esta corriente existe el consenso en que la discriminación refiere a un trato sistemático y desigual hacia determinadas personas o grupos en función de sus atributos sociales, este comportamiento se encuentra amparado en prejuicios y estereotipos, y produce desventajas sociales para quienes lo reciben (Pager & Shepard, 2008; Rodríguez

Zepeda, 2006; Solís, 2017). A partir de esta definición se identifican dos ejes temáticos que han sido abordados desde el plano empírico.

- La discriminación refiere a un *trato* sistemático y desigual hacia determinadas personas. Esto se ha traducido en el estudio de prácticas o conductas sistemáticas que limitan el acceso a derechos y recursos hacia la población estigmatizada. Tales conductas suelen traducirse en limitantes a oportunidades de desarrollo para la población vulnerable, justo en este punto es que queda articulada a las desigualdades sociales. Destaca el estudio de prácticas de discriminación en el reclutamiento laboral que tienden a marginar a población en función de sus atributos o pertenencia y no de sus capacidades (Pager & Shepard, 2008).
- Segundo, la discriminación se justifica con base en estigmas, prejuicios o estereotipos construidos en torno a diversos grupos de personas. De tal forma, bajo esta perspectiva la dimensión subjetiva vinculada al plano cognitivo o evaluativo adquiere particular relevancia. Esto se traduce en un destacado interés por examinar percepciones, actitudes y prejuicios vinculados con la discriminación (Solís, 2017).

Dentro de esta propuesta analítica, las desigualdades que tiene lugar entre grupos en los que la identidad y la pertenencia son concebidas como “desigualdades horizontales”. Éstas se contraponen con las “desigualdades verticales”, que se definen con base en la medición de ingresos entre individuos o países (Stewart, 2001). Para los defensores de esta mirada es necesario enfocar el análisis en los grupos

y generar herramientas políticas que los atiendan, por al menos tres razones: *i)* porque buena parte de la vida de las personas se organiza en torno a los grupos de pertenencia, *ii)* porque existen severas desigualdades entre grupos, acceso desigual a recursos políticos, económicos y sociales y, *iii)* porque la negación de la clasificación en grupos reduce la efectividad de las políticas que no están basadas en atención a estos grupos (Stewart , 2001).

La tercera perspectiva refiere a los estudios interseccionales, en boga desde finales del siglo pasado. Se trata de una perspectiva originada en las corrientes más críticas del feminismo y alimentada por las posturas contra hegemónicas de los estudios culturales, que plantea la necesidad de incorporar la raza, la etnicidad y el género en los estudios sobre clases y estratificación social. Esta propuesta se enmarca en una serie de cambios que tuvieron lugar hacia finales del siglo pasado, entre los que destacan la crisis del Estado de bienestar en los países centrales, las modificaciones en los mercados laborales y la emergencia de demandas por derechos por parte de diversos colectivos a lo largo del planeta. Estas transformaciones confrontaron el alcance de los estudios tradicionales sobre desigualdad y mostraron el potencial de incluir en los análisis de clase distintos factores estratificantes, tales como el género, la raza y la edad (Crompton & Scott, 2000).

En este punto lo fundamental reside en identificar los vínculos entre clase, género y raza en la producción de desigualdad y como fuente de opresión social (Glenn, 1985; Andersen & Collins, 1992, West & Fenstermaker, 1995; Anthias, 2001). Esta perspectiva sostiene que para entender la opresión y las desigualdades es necesario poner atención

en las intersecciones entre distintos fenómenos sociales, económicos y culturales. De acuerdo con West y Fenstermaker (1995), ninguna persona puede experimentar opresión de género sin una experiencia simultánea de clase o raza. Por su parte, Anthias (2001) plantea que la clase, el género y la etnicidad son las divisiones primarias desde el punto de vista de la estratificación en las sociedades modernas, esto se debe a que existen procesos sociales sistemáticos de inferiorización, jerarquización y ubicación desigual de recursos que determinan quién accede a ellos y quién no, y que están ligadas a tales divisiones. Asimismo, las divisiones sociales tienen correlato en construcciones culturales con facetas en la experiencia, intersubjetividad, organizacionales y representacionales (Anthias, 2001).

En términos analíticos esta perspectiva reivindica el uso de la noción de clase social, pero vinculándola a procesos socioculturales. Así, plantea la necesidad de sintetizar la propuesta weberiana, que incorpora elementos ligados al status y asociados con género o etnicidad, con elementos marxistas centrados en el estudio de la explotación. Esta combinación permitirá una mejor comprensión de los mecanismos que producen desigualdad social y opresión en las sociedades contemporáneas. En el plano metodológico, distintos autores alineados en esta perspectiva tienden a poner en el mismo nivel las determinantes económicas y las culturales de las desigualdades y en pocas ocasiones ponderan el peso de cada una, lo cual contempla importantes dificultades para operacionalizar en el plano empírico.

Cada una de estas agendas de investigación tiene el mérito de reivindicar la etnicidad como un factor estructurante de desigualdad. Los trabajos sobre cierre social y desigualdades

categoriales plantean que los grupos dominantes blancos o mestizos utilizan la forma en que está dividida la sociedad para acaparar recursos socialmente valiosos y así relegar a los grupos de población indígena, morena o afrodescendiente. Esto suele operar mediante procesos organizacionales o institucionales. Quienes suscriben la perspectiva de la exclusión social, asumen que existen personas que son discriminadas o tratadas de forma desigual, debido a características infravaloradas socialmente, tales como pertenecer a un grupo indígena o por ser morena. Esto se traduce en oportunidades de desarrollo diferenciadas frente las personas mestizas o blancas. Por último, los abordajes interseccionales plantean que la etnicidad es parte constitutiva de la forma en que se estructuran las desigualdades y la opresión social, bajo este enfoque las personas indígenas o morenas se encuentran en una situación de subordinación social debido a las intersecciones entre la etnicidad y la posición socioeconómica asignada a partir de las dinámicas de mercado o el modo de producción. Ambos atributos se tienden a reforzar.

2. Las desigualdades sociales y la dimensión étnico-racial en la producción académica sobre México

En esta sección se sistematizan los estudios empíricos que, desde distintos enfoques teóricos y metodológicos, examinan las desigualdades étnicas y raciales en México con fines analíticos y expositivos. Se ordenan los trabajos dentro de tres grandes conjuntos:

- a) Las investigaciones insertas dentro la discusión sobre racismo y dominación y que abordan la problemática de las desigualdades
- b) Los trabajos que incorporan la dimensión étnico-racial dentro de los estudios clásicos sobre desigualdades estructurales y,
- c) Aquéllos que vinculan la discriminación étnico-racial con las desigualdades sociales.

En primer lugar, se identificaron una serie de trabajos que estudian el racismo y su papel en la dominación y subordinación de los pueblos indígenas en México; se trata de investigaciones generadas sobre todo desde la antropología, aunque no exclusivamente. A nivel metodológico, estos trabajos tienden a auxiliarse en metodologías cualitativas tales como la etnografía, entrevistas abiertas o semiestructuradas y observación participante. En el plano analítico se advierte que la preocupación por la desigualdad se encuentra subsumida dentro del abordaje de la dominación social y suele traducirse en la descripción sobre la situación de pobreza y subordinación de la población indígena en México.

En este grupo de trabajos, la preocupación por las desigualdades se vincula con la problemática del racismo. De acuerdo con Wieviorka (1994) el racismo se encuentra íntimamente asociado con fenómenos como la desigualdad, la exclusión e, incluso, el exterminio. Es importante señalar que, aunque la producción sobre racismo ha sido abundante en las últimas décadas, los trabajos que conectan tal problemática con las desigualdades son escasos (Castellanos, 1994; Paris, 2002).

En segundo lugar, identificamos investigaciones recientes que reivindican el papel que juega la dimensión étnico-

racial en la configuración de la estratificación social y las desigualdades estructurales en el país. Éstas emergen, sobre todo, desde de la sociología, la economía y la ciencia política. En el plano metodológico, se fundamentan, sobre todo, en técnicas de investigación cuantitativas y suelen trabajar con distintas encuestas que en años recientes han incorporado la variable color de piel. A nivel analítico, las desigualdades son concebidas como sistemas de estratificación social institucionalizados. Es decir, para estos autores en las sociedades modernas todos los individuos se ubican dentro de un sistema jerárquico de posiciones, en el que la asignación de las mismas -y recursos asociados a ellas- se vinculan con procesos institucionales (Gruski, 2000).

Por último, identificamos un conjunto de investigaciones variopintas que coinciden en abordar la discriminación étnico-racial. La búsqueda mostró que los estudios sobre discriminación han mostrado un creciente auge durante la presente década, sin embargo, son pocos los que vinculan la problemática del trato diferencial hacia determinadas personas con las desigualdades sociales y calidad de vida de los grupos marginados. En términos generales se encontraron trabajos que abordan los procesos de discriminación y exclusión dentro de dos espacios organizacionales específicos: el mundo laboral y la educación, así como otros que lo asocian a la reproducción de la pobreza. A diferencia de los ejes anteriores, dentro de este eje no encontramos estrategias metodológicas comunes. A nivel analítico, en esta tradición las desigualdades son abordadas bajo el lente de la igualdad de oportunidades o subsumida en la preocupación por la exclusión social (Silver, 1994).

Cuadro 2. Tipos de estudios identificados en la literatura sobre desigualdades étnico-raciales en México

Conjunto de trabajos identificados	Concepciones sobre las desigualdades	Conceptos clave analizados en las investigaciones	Principales estrategias de aproximación metodológica
Estudios sobre racismo.	Desigualdades son concebidas como epifenómeno de la dominación social. En el plano empírico, las desigualdades se abordan a partir de con pobreza y deudas sociales.	Racismo. Subordinación social.	Metodologías cualitativas: etnografía, observación participante, entrevistas, estudios situados.
Estudios estructurales sobre desigualdad.	Desigualdades son concebidas como sistemas de estratificación institucionalizadas. Color de piel o la etnicidad como factor estructurante en la estratificación social.	Estratificación y etnicidad. Racialidad (peso del color en la estructura social).	Metodologías cuantitativas: estudios de estratificación, movilidad social y experimentos sociales.
Estudios sobre discriminación social.	Desigualdades son producto del trato diferencial a personas en función de sus atributos sociales o grupos de pertenencia. Desigualdades de trato inmerecidas en tanto no son resultados del esfuerzo personal.	Discriminación social. Trato diferencial en el ámbito educativo o laboral. Exclusión social.	Metodologías cualitativas y cuantitativas. Énfasis en procesos organizacionales.

Fuente: Elaboración propia, (2018).

En el cuadro 2 se sintetizan las principales características de cada uno de estos conjuntos de trabajos sobre México y que sustentan la clasificación realizada.

2.1 Estudios sobre racismo y dominación

La pregunta por cómo abordar la diversidad étnica-racial en México y su papel en la construcción de la nación constituyó un problema central dentro de las políticas desarrollistas y del quehacer antropológico del siglo XX. En este marco, se construyó una narrativa indigenista que impulsó la integración de la población indígena al proyecto nacional mediante el mestizaje, mismo que operaba como un imperativo para el desarrollo (Castellanos, 2000; Paris, 2002; Navarrete, 2004). La centralidad del indigenismo en el Estado y la academia produjo que, durante la mayor parte del siglo pasado, el grueso de los estudios sobre los indígenas o la cuestión étnica girara alrededor de la integración nacional y no al de la desigualdad⁴. Este elemento es fundamental pues explica buena parte del divorcio entre el abordaje clásico que se ha realizado sobre los pueblos indígenas en el país y el problema de las desigualdades sociales.

4 Castellanos, (2000) dibuja un itinerario sobre la forma en que la antropología mexicana ha abordado el problema del racismo y la etnicidad. Muestra que el grueso de las investigaciones se han desarrollado en torno al problema del “indio” y su vínculo con la identidad, el mestizaje, la integración de los grupos indígenas a la comunidad nacional y las relaciones interétnicas, mientras la preocupación por las desigualdades resulta mucho más marginal. Si bien, distintos estudios describen prejuicios o segregación, rara vez lo vinculan con el tema de la desigualdad social.

La preocupación por el racismo en México emerge de la mano con las primeras críticas hacia el indigenismo (Castellanos, 2000; Paris, 2002; Gall, 2004). Para las décadas de 1960 y 1970 surgieron los primeros trabajos que, inspirados en el marxismo y los movimientos anticoloniales, en auge en distintas partes del planeta, rompieron con la narrativa indigenista y evidenciaron su papel activo en la dominación social.

A continuación se destacan los trabajos que sentaron las bases de la discusión sobre el racismo y sus vínculos con las desigualdades en México. Se trata de textos, hoy clásicos, que llamaron la atención sobre la vigencia de relaciones sociales e ideología neocoloniales que explicaban la situación de explotación, subordinación y pobreza en la que se encontraba la mayoría de la población indígena. Al respecto, sobresalen los trabajos de González (1965), Stavenhagen (1970) y Bonfil (1990).

González (1965, 2003), acuñó la noción de colonialismo interno para explicar la persistencia de relaciones coloniales en el México del Siglo XX, las cuales sustentan las relaciones de explotación y dominación hacia los grupos indígenas. Dicho autor, apunta en la pervivencia de un racismo de origen colonial que se tradujo en subordinación y explotación de la población indígena. Por su parte, la obra de Stavenhagen (1970): “Las clases sociales en las sociedades agrarias” constituye un hito al vincular de manera directa la subordinación de los indígenas con la estructura de clases en México. Dicho autor problematiza sobre las relaciones de clase y su interrelación con los criterios étnicos. En “México Profundo” Bonfil (1990) realiza una lectura crítica sobre el problema del indio y la negación de las identidades

indígenas en el país, mientras reconoce que existe una ideología colonial racista que perpetúa la discriminación hacia los pueblos indígenas.

Hacia finales del siglo pasado la preocupación por el racismo se instaló en el corazón de los estudios sobre indígenas y grupos étnicos. Esto tiene como correlato una serie de transformaciones nacionales y mundiales, tales como el auge de demandas por derechos culturales, los conflictos étnicos en distintas partes del globo o las reivindicaciones de las resistencias indígenas en México y América Latina, por mencionar algunos de los eventos más relevantes.

Aun cuando el racismo fungió como hilo conductor, la relación directa de éste con la desigualdad ha sido poco trabajada en el plano empírico para el caso mexicano. De acuerdo con Castellanos (2000), el grueso de las investigaciones se centró en estudiar relaciones interétnicas, la identidad o las resistencias, mientras los vínculos con la desigualdad fueron menos abordados. En este escenario identificamos algunos estudios que, basados en observación, etnografía y/o entrevistas, abordan el racismo y la desigualdad en poblaciones concretas de indígenas y afrodescendientes. Destacan los trabajos de Castellanos (1991, 2003) y Paris (2003).

Castellanos (1991, 2003), estudia la experiencia de racismo en la vida cotidiana de los indígenas de la Sierra Norte de Puebla, observando sus consecuencias en las configuraciones de identidades y en los procesos de dominación. Con relación a la problemática abordada en este cuaderno, la autora analiza el sustrato ideológico del racismo y advierte que resulta funcional a la reproducción del capitalismo. Asimismo, señala que el bajo estatus socioeconómico que ocupan los

indígenas en la zona de estudio guarda estrecha relación con prácticas discriminatorias asociadas al racismo, aunque no aborda de manera frontal el tema de la discriminación. Estos hallazgos se han nutrido de dos proyectos dirigidos por esta investigadora: “La relación campo y ciudad en la Sierra Norte de Puebla” y “Prejuicios y discriminación en ciudades multiétnicas en México”, en los cuales participaron estudiantes de licenciatura en antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana campus Iztapalapa.

Por su parte, el trabajo de París (2003) aborda la discriminación laboral y la segregación espacial en cuatro ciudades: Cancún, Mérida, San Cristóbal de las Casas y Oaxaca. De acuerdo con la autora, en el sureste mexicano la desigualdad económica se entrelaza con la pertenencia étnica, lo cual se vincula con una serie de factores tales como rezago de la zona, la pervivencia de relaciones neocoloniales y con la discriminación institucional. París Pombo encuentra que en el sureste del país las relaciones laborales se basan en el estatus étnico. De ahí que los indígenas ocupen los trabajos más desprotegidos y peor pagados, tales como la albañilería, jardinería, vigilancia, ayudantes de cocina o vendedores ambulantes, para el caso de los varones; y en los servicios domésticos, venta de artesanías, maquilas y hasta mendicidad para las mujeres. Esta antropóloga vincula la precariedad laboral de los indígenas con factores asociados a la discriminación institucional, es decir, aquélla que se genera en ámbitos institucionales tales como el sistema educativo, el sistema de salud o el político que tiende a excluirlos (Paris, 2003: 144).

2.2 Estratificación social y la preocupación por la dimensión racial

En años recientes ha brotado el interés por explorar el papel que juegan los factores étnicos y raciales dentro de los estudios sobre estratificación social y las desigualdades estructurales en México. Destacan distintas investigaciones que reivindican la necesidad de visibilizar la importancia de la dimensión étnica y racial como detonante de las profundas brechas presentes en el país. Éstas, fundamentadas en técnicas de análisis estadístico, coinciden en incorporar el uso de paletas de color de piel para aproximar problemática étnico-racial.

Los trabajos incluidos en este eje se posicionan frente a tres narrativas sobre la etnicidad en México. Primero, cuestionan el discurso indigenista que sostiene que, debido al proceso de mestizaje, la dimensión racial ha perdido centralidad en la configuración de la sociedad mexicana. Segundo, someten a prueba la hipótesis de Pablo González Casanova (1965), quien argumentaba que la clase constituía el principal factor estructurante de la sociedad mexicana, mientras la etnicidad era importante pero transitoria. Por último, establecen un diálogo con distintos estudios de estratificación social sobre México, que han mostrado un sistema de clases particularmente rígido donde la herencia juega un papel central pero que excluye por completo la dimensión étnico-racial (Zenteno & Solís, 2006; Torche & Spilerman, 2009).

El interés por incorporar las paletas de colores detonó con el provocador trabajo de Villareal (2010), quién planteó que la dimensión étnico-racial constituía un factor

determinante en la estructura social mexicana. Dicho autor llevó a cabo un conjunto de ejercicios estadísticos para predecir logro educativo, estatus ocupacional e ingresos del hogar según la clase y color de piel. Los resultados de las regresiones mostraron que los tonos más oscuros de la piel constituían un predictor fundamental en las chances de ocupar una posición social baja en México. Sus resultados sugieren que el color de piel es más relevante que la clase para predecir logro educativo y estatus ocupacional. Dicho autor sugiere, además, que el efecto del color de piel en la estratificación social tiene que ver con desventajas acumulativas asociadas al color de piel que no han sido suficientemente abordadas en los estudios de estratificación.

Flores y Telles (2012), ponen a prueba los modelos de Villareal, argumentando que dicho autor sobreestimó el efecto del color en la estructura social. En el marco del “*Project on Ethnicity and Race in Latin America*” (PERLA)⁵, los autores analizan la misma problemática con nuevos datos, una medida más objetiva de color de piel, más controles sobre la variable referente a orígenes de clase y una definición más comprehensiva sobre etnicidad (Flores & Telles, 2012: 487-488). Los modelos de regresión multivariados mostraron que, si bien el color es importante sobre todo en el logro educativo, los orígenes de clase continúan funcionando como

5 Es importante señalar que el proyecto PERLA dirigido por Edward Telles de la Universidad de Princeton relaciona diferencias étnico-raciales con oportunidades vitales en Brasil, México, Colombia y Perú. En el marco de este proyecto se creó una forma de medición de tonos de piel que ha sido retomado por diferentes investigadores acá citados e incluso en encuestas desarrolladas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en años recientes. Esto ha facilitado la realización de estudios comparativos a nivel internacional.

un predictor de primer orden del estatus ocupacional de las personas. Asimismo, para el caso del logro educativo los autores encuentran que, controlando por clase, la magnitud de la desventaja de indígenas y morenos es menor que la mostrada por Villareal. Una de las críticas más fuertes es que en el estudio de Villareal es que las variables de color se encuentran afectadas por la clase –como el caso de *money whitening*⁶-, lo cual deriva en la sobreestimación del efecto del color de la piel.

También dentro del proyecto PERLA, Martínez, Saldívar, Flores y Sue (2014), problematizan sobre la ideología del mestizaje y uno de sus principales efectos: la invisibilización de lo racial como factor estructurante de identidades y desigualdades en México. Los autores buscan mostrar que las características raciales son tan importantes como la clase o la pertenencia indígena en la configuración de desigualdades. A lo largo del capítulo se argumenta que es necesario problematizar sobre las relaciones y complejidades entre lo étnico y lo racial. Así, se exploran las variaciones en las identidades étnicas y raciales, dando cuenta de identidades complejas en las que se cruza la autoadscripción étnica con el color de la piel. Por ejemplo, encontraron que el nivel educativo constituye un indicador de primer orden en la autoidentificación como mestizo, lo cual muestra cómo la ideología del mestizaje ha permeado las identidades. Respecto a percepciones de discriminación, identificaron que

6 *Whitening o money whitening* (blanquear) refiere a las reglas informales de identificación racial que le da mayor estatus a quienes tienen mayores recursos económicos aunque sus tonos de piel no sean blancos o los más claros (Telles & Paschel, 2014).

existe una alta correlación entre tener la piel más oscura y reportar más actos de discriminación.

A partir del proyecto PERLA y la sugerente propuesta de Martínez Casas et al. (2014), han proliferado investigaciones que reivindican la importancia de la dimensión racial. Éstas se alejan de la preocupación por lo étnico y el estudio de la población indígena y circunscriben el análisis a variables derivadas de las paletas de color de piel. Estos trabajos se desarrollan sobre todo desde la economía y la ciencia política. Destacan los trabajos de Campos y sus colaboradores (2014, 2017), Trejo y Altamirano (2016), Zizumbo y Flores (2017), Ortiz, Ayala y Pérez (2018) y Monroy, Vélez y Yalonetsky (2018).

Araceo y Campos (2014), realizan un experimento para dimensionar el peso de los fenotipos y la discriminación racial en los procesos de contratación laboral en México. Para ello, solicitaron a distintas personas que enviaran su currículum con fotografía a distintas empresas privadas que ofertaban trabajos. Los autores elaboraron un rango de tres de fenotipos basados en paletas de color a los que denominaron blanco, mestizo e indígena y controlaron mediante educación y entrenamiento idénticos. Los resultados fueron contundentes. Mostraron que los solicitantes con fenotipo definido como blanco reciben más llamadas de los empleadores que los clasificados como indígenas, mientras que aquellos con fenotipo mestizo tienen ligeramente más llamadas que la clasificación indígena. La tendencia se repite en hombres y mujeres, aunque el efecto parece ser mayor para mujeres clasificadas como blancas que para sus pares hombres: las solicitantes indígenas deben mandar 18% más solicitudes que las mujeres blancas para recibir el mismo

número de llamadas. En términos generales dan cuenta de discriminación contra personas con fenotipo indígena y siguieren que existe una tendencia de empleadores a preferir mujeres blancas y solteras. Este trabajo tiene la virtud de abordar la discriminación laboral y vincularla con variables raciales.

Trejo y Altamirano (2016), también suscriben el interés por examinar el papel que juega la dimensión racial en la configuración de desigualdades en México. El estudio busca mostrar la persistencia de una sociedad organizada con base en criterios raciales, lo cual se ha traducido en desigualdades, pobreza y políticas públicas ciegas a diferencias de color. Con base en datos generados por el Barómetro de las Américas, se examina el papel que juega el tono de piel en el acceso a bienestar social y a bienes públicos en el país. En términos generales, el estudio expone que la persistencia de la pobreza y la desigualdad social en México se encuentra vinculada con discriminación basada en lo racial y el color de piel. Asimismo, los autores incorporan el tema de las percepciones sobre color como fuente de discriminación. No obstante no problematizan sobre cómo opera el color en la estructuración de procesos económicos y políticos.

Campos y Medina (2017), buscan estimar el efecto del color de piel en la movilidad social intergeneracional en México. Para ello, estudian la estratificación por color de piel e incorporan una serie de variables novedosas, tales como las habilidades cognitivas y no cognitivas de los individuos, la educación y riqueza de los padres y otras medidas de estilo del hogar de origen. En sintonía con la mayoría de estudios sobre color de piel, encontraron que las personas con color más claro tienen en promedio 1.5 más años de

escolaridad e ingresos arriba de 53% más respecto a la población con el color más oscuro. Esto les permite concluir que la movilidad intergeneracional en México tiene relación con el color de la piel. Este trabajo refiere a los procesos de discriminación, pero no problematizan sobre la noción ni la abordan directamente.

El artículo elaborado por Zizumbo y Flores (2017), busca reivindicar la importancia de la racialidad en la forma en que se estructuran las desigualdades en México. Parten de reconocer limitaciones en el tratamiento que realiza el INEGI sobre la problemática y se proponen profundizar en estas relaciones a partir del análisis descriptivo de datos generados por el Barómetro de las Américas correspondiente a 2016-2017. Se trata de un trabajo de carácter meramente descriptivo que no introduce discusiones en el plano analítico sobre la problemática en cuestión.

El reciente trabajo publicado por Monroy et al. (2018), analiza la relación entre movilidad social intergeneracional, el color de piel y la igualdad de oportunidades. A partir de la información arrojada por el Módulo de Movilidad Social Intergeneracional (MMSI) 2016 en México, los autores documentan el papel que juega el color de piel en la distribución de la riqueza -como proxy de la igualdad de oportunidades-. Los resultados de la investigación se encuentran a tono con la mayoría de los trabajos mostrados en este apartado. De acuerdo con los autores, el color juega un papel fundamental en las chances de experimentar movilidad social, sobre todo, en los extremos de la distribución de la riqueza en México. Es importante señalar que esta encuesta retoma los criterios del proyecto PERLA para la captura de la variable color de piel, lo cual abre la posibilidad de

contrastar los resultados con los esbozados por Campos y Medina (2017) y con distintos estudios que siguen la misma tónica a nivel latinoamericano.

Dentro de este conjunto se destaca el estudio realizado por Ortíz et al. (2018), el cual trata de un trabajo que sitúa la discriminación en el corazón del análisis. Esta investigación se pregunta por la relación entre la posición socioeconómica de las personas y sus experiencias de discriminación, controlando por el color de piel. El problema de la discriminación es abordado siguiendo los criterios de la Encuesta Nacional de Discriminación (ENADIS), es decir, como percepciones y experiencias de victimización reportadas. Otra novedad que introduce este trabajo, es que problematiza sobre la variable color de piel mostrando que constituye un indicador de ancestro geográfico, lo cual establece distancia con nociones como la etnicidad o la raza. El planteamiento conceptual permite incorporar nuevas problemáticas que nos parece relevante señalar: el tema de los afrodescendientes o el énfasis en la importancia del privilegio blanco como contraparte a la discriminación hacia los morenos. A partir del análisis estadístico, el estudio muestra que la propensión a ocupar posiciones socioeconómicas bajas se asocia fuertemente con el color oscuro de piel. Esto a su vez, guarda relación con experiencias de discriminación y percepciones negativas sobre las personas con piel más oscura. Es decir, las personas morenas además de ser más pobres reportan mayores experiencias de discriminación.

Los estudios reseñados, que examinan la relación entre el color de piel y las desigualdades estructurales, han adquirido una creciente presencia en la producción académica sobre México en años recientes. Es destacable que estos trabajos

suelen presentar abordajes metodológicos sólidos basados en encuestas e incluso en métodos experimentales. Sin embargo muestran un menor desarrollo en el plano conceptual, es decir, pocos de ellos discuten sobre las relaciones entre desigualdades y atributos como el color en México. La excepción se encuentra en los estudios realizados el marco del proyecto PERLA.

2.3 Discriminación social y desigualdades

En años recientes ha florecido el interés por la discriminación social y los derechos en México, tanto dentro del debate público como desde la academia. Esto se vincula a los avances en el marco jurídico e institucional sobre el particular⁷, pero también con demandas sociales que han promovido el desarrollo de políticas de identidad y de reconocimiento a nivel internacional; y de la emergencia de diversas luchas que reivindican los derechos por parte de grupos históricamente excluidos en el país.

Dentro de este contexto, han germinado diversas investigaciones que buscan dar cuenta de la discriminación que agobia y limita el potencial humano de las poblaciones

7 Con la reforma al artículo primero de la Constitución se abrió paso a la formulación de la Ley Federal para la Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED) en 2003. A partir de entonces, las distintas entidades federativas han creado leyes locales para atender esta problemática. Asimismo, se han creado el Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación (CONAPRED), organismo descentralizado sectorizado a la Secretaría de Gobernación fue creado por la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación en 2003 (DOF 11/06/2003).

indígenas o afrodescendientes en el país⁸. Muchos de estos trabajos tienen como referentes los textos conceptuales y los datos producidos desde el CONAPRED. Sin embargo, aunque se trata de un tema en auge, en muchos casos no establecen vínculos directos entre discriminación y desigualdades.

La exploración expuso dos grandes conjuntos de trabajos que vinculaban discriminación y desigualdad. De un lado, encontramos trabajos que se enfocan en la discriminación que afecta a personas indígenas en el mundo del trabajo, estos se centran en la descripción de barreras que enfrentan estas poblaciones en la inserción laboral y para acceder a trabajo de calidad. De otro lado, reseñamos documentos que se preocupan por el efecto de la discriminación en el logro educativo de la población indígena o afrodescendiente. El subapartado cierra con un sugerente trabajo que vincula el problema de la discriminación con la reproducción de la pobreza.

Primero, se destacan pesquisas que abordan discriminación laboral por motivos étnico-raciales en México. Al respecto se identifican tres trabajos: la investigación de Bueno (1994) sobre trabajadores indígenas en la Ciudad de México, el estudio de Horbath (2008) sobre discriminación laboral en población indígena en entornos urbanos y el experimento realizado por de Araceo y Campos (2014), sobre discriminación laboral y características étnicos raciales.

8 En años recientes el CONAPRED ha publicado distintos trabajos sobre discriminación en México. Para más información consultar: www.conapred.org.mx. En esta revisión solo incluiremos aquellos sustentados en investigación empírica, aunque se ha hecho referencia a algunos que son de carácter teórico o que buscan situar la problemática de la discriminación en México.

Este último no lo volveremos a reseñar, pero es importante situarlo también aquí pues comparte el interés por el papel que juega la discriminación en los procesos de reclutamiento laboral y muestra las limitaciones para la inserción laboral de personas en función de sus atributos físicos.

Desde la antropología Bueno (1994) estudia la segregación laboral y la discriminación hacia los indígenas que migran y se emplean en la construcción de viviendas en la Ciudad de México. Específicamente, analiza los procesos de reclutamiento, el lugar que ocupan los indígenas dentro de la jerarquía de la construcción, la segregación laboral en dicho ámbito y muestra que los indígenas tienden a ocupar los trabajos más inestables, que requieren mayor esfuerzo físico, menor formación y peor pagados. De forma complementaria, documenta la discriminación hacia los indígenas en este espacio de trabajo y señala que, entre las estrategias de los indígenas para tener más chances de ascenso en la jerarquía de la construcción, se encuentra el dejar de hablar su lengua o negar sus orígenes étnicos.

A partir de una aproximación cuantitativa Horbath (2008) analiza la discriminación laboral en la población indígena en entornos urbanos. El autor se basa en técnicas estadísticas para cuantificar y dimensionar el nivel de discriminación laboral que sufren los indígenas en distintas ciudades del país. Es importante señalar que el texto problematiza en términos analíticos la discriminación laboral; la cual es abordada a partir de tres dimensiones: la formación educativa, la estructura ocupacional y los niveles de ingreso remunerado. Asimismo, realiza índices sobre segregación laboral y discriminación salarial, mostrando que para este grupo de población existe escasa movilidad laboral, se

encuentran ocupados en actividades de menor valor agregado y da cuenta de altos valores de discriminación salarial. El estudio muestra profundos niveles de discriminación laboral que, a criterio del autor, contribuyen con el círculo de reproducción de la pobreza en los indígenas.

Con relación al abordaje de la discriminación étnico-racial dentro del ámbito educativo se identificaron cinco estudios. El primero, de carácter estructural, aborda la desigualdad de resultados en educación para jóvenes indígenas en México (Solís, 2017). Los cuatro restantes abordan el problema de la discriminación de indígenas y afrodescendientes en las escuelas o universidades. Si bien, no analizan directamente procesos de deserción escolar o logro educativo, estos estudios argumentan que la discriminación y el hostigamiento escolar constituyen algunos de los principales obstáculos para elevar los niveles educativos de la población en cuestión. Destacan los trabajos de Carnoy, Santibañez, Maldonado y Ordorika (2002), sobre las barreras a la educación superior y oportunidades profesionales para los indígenas en México, el estudio de Chávez Arellano (2008), sobre discriminación hacia estudiantes indígenas en la Universidad Autónoma de Chapingo y los trabajos de Hernández y Maya (2016), y Masferrer (2016), que abordan el tema de discriminación y hostigamiento en las escuelas.

Solís (2017), discute en términos analíticos la relación entre discriminación y desigualdades y propone que en México se puede hablar de la existencia de *discriminación estructural* de larga data. Con el fin de ilustrar su propuesta, el autor analiza la desigualdad de resultados en el ámbito educativo para el caso de jóvenes indígenas y expone grandes brechas educativas entre este grupo y los jóvenes no

indígenas. Destaca que esta población presenta importantes desventajas en el nivel de escolaridad, las cuales aumentan cuando los jóvenes no hablan español. Asimismo, encuentra que las brechas en riesgos relativos de abandono escolar no se han reducido en décadas recientes. Como se señaló, Solís plantea la existencia de discriminación estructural tiene profundos impactos en el acceso a derechos y en las desigualdades para grandes contingentes de población.

La investigación realizada por Carnoy et al. (2002), busca identificar distintos factores económicos, sociales y políticos que inciden en que los jóvenes indígenas estudien o no en la universidad. El interés radica en dar cuenta de las barreras que impiden en desarrollo profesional de los indígenas en el país con el fin de alimentar políticas públicas. Para ello analizaron información sobre matrícula universitaria y llevaron a cabo entrevistas en profundidad con 24 profesionistas indígenas. Además de identificar una serie de barreras institucionales, los autores señalan que existen “factores discriminatorios” que funcionan como barrera, los cuales aluden sobre todo a la discriminación lingüística en las escuelas. Es importante señalar que el texto en ningún momento define la noción de *discriminación* o sitúa su relación con las otras barreras identificadas.

Chávez (2008), inquiriere sobre la forma en que el origen étnico condiciona el éxito escolar en la Universidad Autónoma de Chapingo⁹. De manera específica analiza los efectos de un programa de becas para población indígena y las

9 La Universidad Autónoma de Chapingo es un centro de estudios superiores que constituye un referente nacional en la formación de carreras vinculadas al desarrollo agrario y rural.

estrategias de estos actores para superar las desventajas sociales producto de la discriminación. Para ello, la autora aplicó un cuestionario sobre desventajas sociales a los estudiantes indígenas, realizó entrevistas en profundidad con diez estudiantes y realizó un grupo de discusión sobre sus prácticas de permanencia. Este trabajo documenta una serie de estrategias y prácticas de los estudiantes indígenas para enfrentar la discriminación y evitar el fracaso escolar. No obstante, el texto no profundiza sobre la noción de discriminación y el tema de las desigualdades se aproxima mediante el estudio de las desventajas en el logro educativo.

Por su parte, el documento de Hernández y Maya (2016), analiza la discriminación lingüística en dos escuelas del barrio de La Merced, buscando identificar las creencias que la acompañan y las formas de resistencia a la misma. De acuerdo con los investigadores, la dificultad para hablar español constituye uno de los mayores estigmas sobre el que se ampara mucho del hostigamiento y violencia escolar dirigidos hacia los niños indígenas migrantes. El bilingüismo también opera como recurso de resistencia por parte de estos niños. De forma complementaria, los autores documentan la situación de pobreza y vulnerabilidad que alimenta los prejuicios contra los niños indígenas en las escuelas, por ejemplo, señalan que el trabajo infantil y la pobreza alimenta un imaginario de niños que “huelen mal” o que están sucios. Los autores estudian la discriminación lingüística entendida como una forma de racismo que se encuentra extendida en el país, la cual se traduce en deserción y rezago escolar.

El trabajo de Masferrer (2016), sigue la misma línea. La autora examina el acoso escolar hacia estudiantes afrodescendientes en escuelas de la Costa Chica, en

los estados de Oaxaca y Guerrero. A partir del trabajo etnográfico encuentra que la escuela constituye un espacio donde racismo y discriminación se experimenta en la cotidianidad. Da cuenta de cómo el color obscuro de la piel es motivo de estigmas y discriminación por parte de profesores y otros estudiantes. Si bien la autora se basa en la noción de discriminación esbozada por Rodríguez (2006), no logra esclarecer cómo se vincula con logro educativo u otra dimensión vinculada a la desigualdad.

Para cerrar esta sección se reseñan dos estudios que vinculan de manera directa la preocupación por la discriminación y la desigualdad. Se trata de un artículo reciente publicado por Ordóñez (2018), que discute sobre los vínculos entre discriminación, pobreza y reproducción de las desigualdades en el país. Mediante el análisis de la Encuesta Nacional de Discriminación de 2010, el autor persigue medir la importancia de la pobreza como detonante de actitudes y comportamientos discriminatorios. Para ello construyó un indicador de pobreza y un índice que mide su importancia como factor de discriminación. Esta labor le permitió mostrar que la discriminación tiene mayor incidencia entre las personas en condición de pobreza. La novedad de este trabajo reside en plantear a la pobreza como detonante de un trato desigual y no como mero resultado de la discriminación. Asimismo sugiere que esta dinámica refuerza el círculo de producción de pobreza y desigualdad en México. Otro aporte de este texto reside en la discusión que presenta en términos analíticos de la relación entre discriminación, pobreza y desigualdad, lo cual destaca frente a muchos estudios donde estas relaciones se encuentran invisibles.

Uno de los problemas más recurrentes de la mayoría de estos estudios reside en la pobre elaboración conceptual en torno a la noción de discriminación y sus relaciones con la exclusión social y la igualdad de oportunidades. Como se señaló en las reseñas, en la mayoría de las investigaciones la noción de discriminación aparece planteada como parte del “sentido común”¹⁰. Esto constituye uno de los grandes límites de estos trabajos y uno de los retos más importantes para avanzar en la exploración de los vínculos entre el trato diferencial hacia personas y los mecanismos productores y reproductores de desigualdad en México.

3. Algunas consideraciones analíticas sobre los textos. Avances y retos hacia una agenda de investigación

A continuación se presenta un balance general sobre la revisión documental desarrollada. A partir de los hallazgos anotados se advierten los principales avances en la investigación empírica que aborda la dimensión étnico racial asociada a las desigualdades, así como aquellos puntos donde es necesario avanzar para fortalecer una agenda de investigación sobre el particular.

Durante la fase de búsqueda e identificación de las investigaciones presentadas, lo primero que llamó la atención fue lo disperso y desarticulado de los trabajos que se iban encontrando. En términos generales, el recorrido realizado mostró numerosas pesquisas desarticuladas de algún hilo conductor común, las cuales presentaban una gran variedad

¹⁰ Con las notables excepciones de los trabajos de Solís (2017), Horbath (2008), sobre discriminación laboral.

de enfoques analíticos, abordajes metodológicos y niveles de análisis. Frente a ello, nos vimos ante el reto de sistematizar y clasificar los estudios tomando dos criterios básicos: *i)* la relación de los estudios con las grandes discusiones nacionales vinculadas al tema de las desigualdades y los grupos socialmente contruidos y, *ii)* las perspectivas analíticas que los acuerpan.

Con base en estos criterios los trabajos rastreados se clasificaron en tres conjuntos. El primer conjunto incorpora estudios que entrelazan la preocupación por el racismo con la desigualdad, éstos se enmarcan dentro de los debates nacionales sobre racismo y etnicidad y se encuentran alineados con las perspectivas antropológicas sobre la dominación social. El segundo conjuntos reúne distintas investigaciones sobre desigualdad que integra el análisis de factores étnicos-raciales como parte constitutiva de las mismas, éstas se vinculan a los debates sobre desigualdad y estratificación en México y se amparan en las miradas estructurales sobre las desigualdades. Por último; el tercero; clasifica distintas investigaciones centradas en el estudio de discriminación étnico-racial y que también abordaban se el problema de las desigualdades, la evidencia sugiere que estas forman parte de un debate en ciernes sobre discriminación y exclusión que ha comenzado a cobrar auge en años recientes en México.

Es importante señalar que, en ocasiones, los límites entre estos conjuntos de investigaciones no se encuentran del todo delimitados, sobre todo en los casos del primer y segundo conjunto. Esto se debe a que ambos comparten elementos analíticos de la tradición liberal y la preocupación por la igualdad de oportunidades.

Con relación al abordaje analítico y metodológico de las desigualdades étnico- raciales, objetivo central de este cuaderno, el análisis revela diferencias sustanciales entre los distintos conjuntos identificados:

1. En el primer conjuntos contiene estudios que comparten el interés por exponer las consecuencias del racismo en la calidad de vida o en el bienestar socioeconómico de comunidades o poblaciones indígenas. No obstante, la preocupación por las desigualdades tiende a quedar subsumida y a presentarse como un epifenómeno del racismo. Es decir, no existe una conceptualización sobre las desigualdades socialmente construidas y sus vínculos con el racismo en estos abordajes.

Es importante apuntar que, aunque dentro de la academia mexicana existe un muy amplio debate sobre el racismo y la dominación de los pueblos indígenas, los estudios que establecen vínculos directos con las desigualdades son pocos. Esto puede vincularse a que los marcos analíticos que nutren a estos estudios tiende a privilegiar el abordaje de problemáticas como la identidad, la etnicidad, las relaciones interétnicas, las relaciones de alteridad, entre otros.

2. El segundo persigue introducir la dimensión étnico-racial en los estudios estructurales sobre las desigualdades. Los trabajos clasificados en este conjuntos exploran el papel que juega el color de piel en la estratificación social, la movilidad social, el logro educativo, el estatus ocupacional y otros indicadores asociados al bienestar social y las desigualdades en general. Si bien, estos autores asumen que el color

de piel constituye una variable estructurante de la desigualdad, no problematizan en términos analíticos sobre la relación esta relación. Es decir, aunque postulen que el color de piel tiene profundos efectos en la distribución de recursos de una sociedad, no queda claro cómo opera este proceso.

Asimismo, estas investigaciones introducen la preocupación por la racialidad y color de piel en los debates sobre México, sin embargo utilizan esta noción sin desarrollarla en términos analíticos y desvinculada de los debates nacionales más centrados en la cuestión étnica. Destaca que muchos trabajos están escritos en inglés, lo cual sugiere que se trata de un campo de conocimiento que busca entrar en diálogo con investigaciones comparativas de carácter internacional y con la academia anglosajona, tradicionalmente preocupada por el efecto del color de piel en las desigualdades.

3. El tercer conjunto incluye distintos estudios sobre discriminación social hacia indígenas o afrodescendientes en México y que, además, vinculan este fenómeno con el de las desigualdades. Estos trabajos suelen describir cómo opera la discriminación social en espacios organizacionales que son claves en la reproducción de las desigualdades: educación y trabajo. Por otra parte, destaca que la mayoría de los documentos reseñados carecen de discusión analítica, es decir, no discuten sobre la noción de discriminación o su relación con las desigualdades o la exclusión social.

En términos generales la preocupación por las desigualdades queda relegada y solo aparece en los textos como un mero efecto de la discriminación. Ante ello emergen una serie de preguntas tales como: ¿Cuáles son las relaciones entre discriminación y desigualdades? o ¿Cómo se puede abordar metodológicamente esta relación? Algunos de estos trabajos se nutren de los debates que promueve el CONAPRED, así como los datos que produce, esto podría abrir espacios para un campo de conocimiento y debate sobre la problemática en el país.

Mas allá de las diferencias entre los tres conjuntos, destaca un elemento fundamental en común: Las enormes dificultades para abordar en términos analíticos las desigualdades socialmente construidas en el país. En el fondo, lo que prima es un incómodo divorcio entre la preocupación por las desigualdades y por la dimensión étnico racial en los distintos conjuntos de investigación analizados. Esto se presenta de manera más fuerte y explícita en el primer conjunto, pero se también se encuentra de forma implícita en el segundo y el tercero abordados. De ahí la necesidad de retomar elementos de las discusiones conceptuales y metodológicos que han sido desarrollado desde las teorías de las desigualdades y que, sin ser exhaustivos, sintetizamos y presentamos en la primera parte de este cuaderno de investigación. En otras palabras, uno de los retos más grandes para avanzar en el estudio de las desigualdades étnico-raciales reside en abordar la problemática con elementos analíticos más sólidos.

Por otra parte, el trabajo de identificación y sistematización de textos mostró que durante la última década ha tenido lugar un creciente interés por abordar la

problemática. Esto se expresa de manera contundente en la cantidad de trabajos identificados en años recientes dentro del segundo y tercer conjunto: los estudios estructurales de desigualdad y aquéllos referentes a la discriminación social. Esta tendencia podría sugerir que se trata de un tema que paulatinamente se va insertando dentro de las distintas disciplinas de las ciencias sociales y va formando parte de la discusión sobre desigualdades sociales en México. El reto acá consiste en generar estudios que apunten a establecer puntos de encuentro en miras a fortalecer discusiones sobre la problemática y su papel para el desarrollo en México.

ANEXO. Clasificación de los estudios identificados en México

Conjuntos de trabajos identificados	Debates nacionales	Marcos analíticos	Estudios identificados
Estudios sobre racismo.	Indigenismo y proyecto nacional Etnicidad y racismo en México. Discusiones sobre etnicidad- clase social.	Dominación social Antropología sociocultural	Castellanos Guerrero, A. (2003). "Imágenes racistas en el sureste". Castellanos Guerrero A. Proyectos: "La relación campo y ciudad en la Sierra Norte de Puebla" y "Prejuicios y discriminación en ciudades multiétnicas en México". Paris Pombo, M. D. (2003). "Discriminación laboral y segregación espacial en ciudades del sureste mexicano".
Estudios estructurales sobre desigualdad	Desigualdades estructurales y movilidad social Discusiones sobre etnicidad- clase social	Estratificación social Discriminación social / Igualdad de oportunidades Abordajes weberianos sobre estatus y clases sociales	Araceo Gómez, E. y Campos Vásquez, R. (2014). "Race and Marriage in the Labor Market: A Discrimination Correspondence Study in a Developing Country". Campos Vásquez, R. & Medina Cortina, E. (2017). "Skin Color and Social Mobility: Evidence from Mexico" Flores, R. y Telles, E. (2012). "Social Stratification in Mexico: Disentangling Color, Ethnicity, and Class". Martínez, R., Saldívar, E., Flores, R. & Sue, C. (2014) "The Different Faces of Mestizaje. Ethnicity and Race in Mexico."

Conjuntos de trabajos identificados	Debates nacionales	Marcos analíticos	Estudios identificados
Estudios estructurales sobre desigualdad	Desigualdades estructurales y movilidad social Discusiones sobre etnicidad- clase social	Estratificación social Discriminación social / Igualdad de oportunidades Abordajes weberianos sobre estatus y clases sociales	Martínez, R., Saldívar, E., Flores, R. & Sue, C. (2014) "The Different Faces of Mestizaje. Ethnicity and Race in Mexico." Ortiz Hernández, L., Ayala Guzmán, C.I. y Pérez Salgado, D. (2018). Trejo, G. y Altamirano, M. (2016). "The Mexican Color Hierarchy. How Race and Skin Tone Still Define Life Chances 200 Years after Independence." Villareal, A. (2010). "Stratification by Skin Color in Contemporary Mexico". Zizumbo-Colugna, D y Flores Martínez, I. (2017). "¿Es México un país post-racial? La desigualdad y el tono de piel en las Américas" Monroy- Gómez-Franco, L; Vélez Grajales, R. y Yalonetsky, G. (2018). "Layers on Inequality: Social Mobility, Inequality of Opportunity and Skin colour in Mexico".
Estudios sobre discriminación social	Debates sobre discriminación y desigualdad de trato	Discriminación social e igualdad de oportunidades	Araceo Gómez, E. y Campos Vásquez, R. (2014). "Race and Marriage in the Labor Market: A Discrimination Correspondence Study in a Developing Country". Bueno, C. (1994). "Migración indígena a la construcción de la vivienda en la Ciudad de México".

Conjuntos de trabajos identificados	Debates nacionales	Marcos analíticos	Estudios identificados
Estudios sobre discriminación social	Debates sobre discriminación y desigualdad de trato	Discriminación social e igualdad de oportunidades	<p>Chávez Arellano, M.E. (2008). "Ser indígena en la educación superior ¿Desventajas reales o asignadas?".</p> <p>Hernández Rosete, D y Maya, O. (2016). "Discriminación lingüística y contracultura escolar indígena en la Ciudad de México".</p> <p>Horbath, J. E. (2008). "La discriminación laboral de los indígenas en los mercados urbanos de trabajo en México: Revisión y balance de un fenómeno persistente"</p> <p>Masferrer León, C. (2016). "Yo no me siento contigo. Educación y racismo en pueblos afroamericanos".</p> <p>Ordóñez Barba, G. (2018). "Discriminación, pobreza y vulnerabilidad: los entresijos de la desigualdad social en México".</p> <p>Solís, P. (2017). "Discriminación estructural y desigualdad social".</p>

Fuente: Elaboración propia, (2018).

Referencias

- Andersen, M.L. & Hill, P. (1992). Preface to Race, Class and Gender. En Andersen, M.L. & Hill, P. (eds.) *Race, Class and Gender*. Belmont CA: Wadsworth
- Anthias, F. (2001). The Concept of 'Social Division' and Theorizing Social Stratification: Looking at Ethnicity and Class, *Sociology* 4 (35).
- Araceo, E. & Campos, R. (2014). Race and Marriage in the Labor Market: A Discrimination Correspondence Study in a Developing Country. *American Economic Review: Papers & Proceedings*. 104(5) p. 376-389.
- Bonfil, G. (1990). *México Profundo*. México. Editorial Grijalbo
- Bueno, C. (1994). Migración indígena a la construcción de la vivienda en la Ciudad de México, *Nueva Antropología*, 46 (XIV).
- Castellanos, A. (1991). Racismo e identidad étnica. *Alteridades*. 2(1), p. 44-52.
- Castellanos, A. (2000). Antropología y Racismo en México, *Desacatos. Revista de Antropología Social*, (4), verano.
- Castellanos, A. (2003). Imágenes racistas en el sureste. En Castellanos, A. (coord.) *Imágenes del racismo en México*. México, Plaza y Valdez - Universidad Autónoma Metropolitana.
- Campos, R. & Medina, E. (2017). *Skin Color and Social Mobility: Evidence from Mexico*. El Colegio de México. Centro de Estudios Económicos. p. 1-45.
- Chávez, M. E. (2008). Ser indígena en la educación superior ¿Desventajas reales o asignadas?. *Revista de Educación Superior*. 4 (XXXVII), 148. p. 31-55.

- Cortés, F & De Oliveira, O. (2010). Los grandes problemas de México. Tomo V: *Desigualdad Social*. México DF. El Colegio de México.
- Crompton, R. (1993). *Clase y estratificación. Una introducción a los debates actuales*. Ed. Tecnos. Madrid
- Crompton, R. & Scott, J. (2000). Introduction: the state of class analysis, en Crompton, R; Devine, F; Savage M. & Scott, J. *Renewing class analysis Blackwell Publishers*.
- Díaz, H. (1981). Etnia, clase y cuestión nacional. *Cuadernos políticos*. 30. México. Editorial Era.
- Durkheim, E. & M. Mauss, (1973). De ciertas formas primitivas de clasificación, *Separata del Année Sociologique*, 6.
- Epstein, C.F. (1989). Workplace Boundaries: Conceptions and Creations, *Social Research*, 3(56). p. 571-590.
- Flores, R. & Telles, E. (2012). Social Stratification in Mexico: Disentangling Color, Ethnicity, and Class. *American Sociological Review*, 3(77). p. 486-494.
- Gall, O. (2004). Identidad, exclusión y racismo: reflexiones teóricas y sobre México. *Revista Mexicana de Sociología*. 2(66). p. 221-259.
- Gerson, J. & Peiss, K. (1985). Boundaries, Negotiation, Consciousness: Reconceptualizing Gender Relations *Social Problems*. 4(32). pp. 317-331.
- Glenn, E. N. (1985). Racial Ethnic Women's Labor: The Intersection of Race, Gender and Class Oppression. *Review of Radical Political Economics*. 17. p. 86-108.
- González, P. (1965). *La democracia en México*. México. Ediciones Era.

- González, P. & Lomelí, A. (1995). *Etnicidad, democracia y autonomía*. México. UNAM
- Grusky, D. B. (2000). The Contours of Social Stratification. en Grusky, D.B. (edit). *Social stratification class, race, and gender in sociological perspective*. (2ª. Ed.). Colo: Westview Press. p. 3-35.
- Hernández, D. & Maya, O. (2016). Discriminación lingüística y contracultura escolar indígena en la Ciudad de México. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. 2(14). p. 1161-1176.
- Hor bath, J. E. (2008). La discriminación laboral de los indígenas en los mercados urbanos de trabajo en México: Revisión y balance de un fenómeno persistente en Zabala, M. *Pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial en América Latina y el Caribe*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Kerbo, H. (2003). *Estratificación social y desigualdad*. Madrid. McGraw- Hill Interamericana de España.
- Martínez, R., Saldívar, E., Flores, R. & Sue, C. (2014). The Different Faces of Mestizaje. Ethnicity and Race in Mexico en Telles, E. *Pigmentocracies. Ethnicity, Race, and Color in Latin America*. North Carolina: University of North Carolina Press
- Masferrer, C. (2016). Yo no me siento contigo. Educación y racismo en pueblos afroamericanos. *Diálogos sobre Educación*. 7(13). p. 1-16.
- Monroy-Gómez, L; Vélez, R. & Yalonetsky, G. (2018). Layers on Inequality: Social Mobility, Inequality of Opportunity and Skin colour in Mexico. *Documento de Trabajo*. Centro de Estudios Espinosa Yglesias. 3.

- Navarrete, F. (2004). *Las relaciones interétnicas en México*. Universidad Nacional Autónoma de México- Programa Universitario México Nación Multicultural.
- Ordóñez, G. (2018). Discriminación, pobreza y vulnerabilidad: los entresijos de la desigualdad social en México. *Región y sociedad*. XXX(71).
- Ortiz, L., Ayala, C.I. & Pérez, D. (2018). Posición socioeconómica, discriminación y color de piel en México. *Perfiles Latinoamericanos*, 26(51). p. 215-239.
- Pager, D. & Shepard, H. (2008). The Sociology of Discrimination: Racial Discrimination in Employment, Housing, Credit, and Consumer -markets. *Annual Review of Sociology*. (34). p. 181-209.
- Paris, M. D. (2002). Estudios sobre el racismo en América Latina. *Política y Cultura*. (17). p.289-310.
- Paris, M. D. (2003). Discriminación laboral y segregación espacial en ciudades del sureste mexicano en Castellanos, A. (coord.) *Imágenes del racismo en México*. México, Plaza y Valdez - Universidad Autónoma Metropolitana.
- Piore, M. & Sabel, C. (1984). *The second industrial divide*. New York. Basic Books
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder y clasificación social, *Journal of World System Research*, VI(2). p. 342-386.
- Rodríguez, J. (2006). *Un marco teórico para la discriminación*. México. CONAPRED.
- Silver, H. (1994). Social exclusion and social solidarity: Three Paradigms. *International Labour Review*, (133). p. 5-6.

- Solís, P. (2017). *Discriminación estructural y desigualdad social*. México. CONAPRED
- Stavenhagen, R. (1970). *Las clases sociales en las sociedades agrarias*. México. Siglo XXI Editores.
- Stavenhagen, R. (1984). Notas sobre la cuestión étnica. *Estudios Sociológicos*. 4(2). p. 135-167.
- Stavenhagen, R. (2001). *La cuestión étnica*. México, El Colegio de México
- Stewart, F. (2001). Horizontal Inequalities: A Neglected Dimension of Development. *Working Paper*. 81 QEH-Workin Paper Series.
- Telles, E. & Paschel, T. (2014). Who Is Black, White, or Mixed Race? How Skin Color, Status, and Nation Shape Racial Classification in Latin America. *American Journal of Sociology*. 3(120). p. 864-907.
- Tilly, C. (2000). *La desigualdad persistente*. Ediciones Manantial SRL. Buenos Aires
- Torche, F. & Spilerman, S. (2009). Intergenerational Influences of Wealth in Mexico. *Latin American Research Review*, (44). p. 75-101.
- Trejo, G. & Altamirano, M. (2016). *The Mexican Color Hierarchy. How Race and Skin Tone Still Define Life Chances 200 Years after Independence*. American Political Science Association. p. 1-14.
- Winddance, F. (1997). *Racism in a Racial Democracy: The Maintenance of White Supremacy in Brazil*. New Brunswick, N.J.: Rutgers University Press
- Villareal, A. (2010). Stratification by Skin Color in Contemporary Mexico. *American Sociological Review*, 75(5). p. 652-678.

- Wade, P. (1999). *Race and Ethnicity in Latin America*. London: Pluto
- West C. & Fenstermaker, S. (1995). Doing difference. *Gender & Society*, 1(9). p.8-37.
- Wieviorka, M. (1994). Racismo y exclusión. *Estudios Sociológicos*, 34(XII).
- Zenteno, R. & Solis, P. (2006). Continuidades y discontinuidades de la movilidad ocupacional en México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, (21). p. 515-546.
- Zizumbo, D. & Flores, I. (2017). *¿Es México un país post-racial? La desigualdad y el tono de piel en las Américas*. Proyecto de Opinión Pública de América Latina Actualidad No. 31.

*Estudio de las desigualdades étnico-
raciales en México,*

de la colección Cuadernos de Investigación
en Desarrollo, editado por el Programa
Universitario de Estudios del Desarrollo de
la UNAM, publicado en medio electrónico
internet, formato pdf el 22 de abril de
2019, tamaño del archivo 1 Mb.

El diseño de portada, la formación y
edición estuvo a cargo de Nayatzin Garrido
Franco y al cuidado de Vanessa Jannett
Granados Casas

El cuaderno de investigación titulado *Estudio de las desigualdades étnico-raciales en México*, presenta un itinerario por las principales investigaciones que examinan las desigualdades sociales asociadas a la pertenencia a grupos étnico-raciales en el país. Este recorrido se acompaña de una discusión analítica sobre la problemática, expone los principales avances en el tema y apunta algunos nudos analíticos que han sido poco abordados en los trabajos reseñados. Se plantea además, que se trata de un campo fértil de investigación en miras a una comprensión más integral sobre las desigualdades en México, país donde la población indígena y afrodescendiente ha experimentado una profunda desventaja y rezago social a lo largo de generaciones.

Irene Lungo Rodríguez es becaria posdoctoral en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo de la UNAM y doctora en Ciencia Social con especialidad en Sociología por El Colegio de México.

ISBN 978-607-30-1705-3



9 786073 017053

UNAM
La Universidad
de la Nación